



**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:30 horas del día 14 de noviembre de 2019, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján en representación del Presidente del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, según oficio SH SSA 329/2019, de fecha 03 de Junio de 2019 del Estado, el Lic. David Ricardo Mendoza Delgado, la Lic. Almendra Gabriela Rodríguez Dávila, ambos representantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción la Lic. Adriana Rodarte Martínez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Secretario Técnico y encargado del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/116/2019**, relativa a la adquisición de equipo de cómputo, aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y video, licencias informáticas, materiales y útiles de impresión, requerido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, haciendo constar que se encuentra presente el licitante:

| LICITANTE                          | REPRESENTANTE             |
|------------------------------------|---------------------------|
| CORPORATIVO MANUA KEA S.A. DE C.V. | ALMA IDALIA NIETO PACHECO |

Acto continuo, el licitante realiza las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

**A) CORPORATIVO MANUA KEA S.A. DE C.V.**

1.- ¿ACERCA DE LAS PARTIDAS 1 Y 2, LA GAMA DE LOS EQUIPOS ES EMPRESARIAL?

**RESPUESTA.- SON EQUIPO DE USO GENERAL O DOMÉSTICO.**

2.- CON LA FINALIDAD DE TENER EL RESPALDO DEL MISMO FABRICANTE DEL EQUIPO HACIA EL PROVEEDOR QUE ESTARÁ OFERTANDO SUS PRODUCTOS PARA ESTA INSTITUCIÓN, SE SUGIERE SE SOLICITE CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL MISMO FABRICANTE AVALANDO AL DISTRIBUIDOR COMO RESPALDO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS EQUIPOS.  
**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA LA SUGERENCIA, LO ANTERIOR CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE OTROS LICITANTES.**



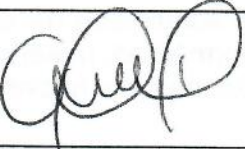
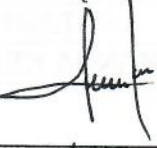

Manifiesta no tener más preguntas.

No habiendo más preguntas dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.




**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

|   |   |
|---|---|
| <p>C.P. SELENE IVONNE RUBIO LUJÁN EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ, SEGÚN OFICIO SH SSA 329/2019, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2019</p> |     |
| <p>LIC. DAVID RICARDO MENDOZA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN</p>   |     |
| <p>LIC. ALMENDRA GABRIELA RODRÍGUEZ DÁVILA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN</p>  |   |
| <p>LIC. ADRIANA RODARTE MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>   |  |
| <p>LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA SECRETARIO TÉCNICO Y ENCARGADO DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>   |  |

**LICITANTE**

| LICITANTE                                 | REPRESENTANTE  |
|---|--|
| <p>CORPORATIVO MANUA KEA S.A. DE C.V.</p> | <br><p><b>ALMA IDALIA NIETO PACHECO</b></p> |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/116/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, APARATOS AUDIOVISUALES, CÁMARA FOTOGRÁFICAS Y VIDEO, LICENCIAS INFORMÁTICAS, MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.